CERTIFICACIÓN

Yo, **JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS**, identificado con la cedula ciudadanía No. 7.709.389 de Neiva, como representante legal-Apoderado de la entidad administradora, CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON, NIT. 891101024-3, certifico que se entregaron los alimentos requeridos para las Unidades de Servicio que hacen parte del contrato 41002952025, con calidad, cantidad y oportunidad para la entrega de ALIMENTOS (COMPLEMENTO Y REFRIGERIOS), según lo establecido en la minuta patrón aprobada por el ICBF y a los lineamientos técnico de la Modalidad EIH durante el mes de julio de 2025.

Los alimentos fueron recibido a satisfacción por las Coordinadoras, y existen en los archivos las actas entrega y recibido; los cuales se presentan en el informe como requisitos para los siguientes desembolsos.

Dado en Neiva, a los treinta (30) días del mes julio de 2025.

Atentamente;

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
C.C.7.709.389 Neiva
Representante Legal – Apoderado